

CRONICA UNIVERSITARIA

MOCION DE DUELO POR LA MUERTE DE LA SEÑORA SOLEDAD VILLEGAS DE NARANJO

El Consejo Directivo de la Universidad Pontificia Bolivariana,

Lamenta con cristiana amargura, la desaparición de la esclarecida dama Doña Soledad Villegas de Naranjo, madre de dos sacerdotes entrañablemente unidos a este hogar, de uno de sus más distinguidos fundadores y de una familia ejemplar en el país.

Pide a Dios que les dé la sobrenatural fortaleza en esta orfandad y que ella, madura para el cielo, goce de la paz y la luz inextinguibles.

Con afecto se suscribe:

El Presidente: *Mons. Félix Henao Botero*

El Secretario: *Jesús Peláez Duque*



MOCION DE DUELO POR LA MUERTE DEL DOCTOR JOSE LOPEZ HENAO

El Consejo Directivo de la Universidad Pontificia Bolivariana,

Considerando:

Que el Dr. López Henao, al desaparecer, deja una huella imborrable como periodista católico.

Que su pluma fue la primera que lanzó la idea de fundar una Universidad Católica en Medellín.

Que en un país agitado por tantos vientos de doctrina y en el que el periodismo a menudo degenera en ardientes luchas enconadas, el Dr. López Henao nunca perdió la serena majestad de quien ha sentido hasta saturarse el pensamiento pontifical.

Que tanto en "El Obrero Católico" como en "El Pueblo" fue un propagandista entrañable de nuestra institución.

Resuelve:

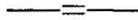
Rendir homenaje al eximio periodista y católico ejemplar Dr. José López Henao.

Inscribir su nombre en el libro de los benefactores insignes.

Medellín, nueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

El Presidente: *Mons. Félix Henao Botero*

El Secretario: *Jesús Peláez Duque*



DECRETO SOBRE EL CENTENARIO DEL CODIGO CIVIL

El Consejo Directivo de la Universidad Pontificia Bolivariana,

Considerando:

Que el 14 de diciembre se cumplen cien años de haberse promulgado en Chile el Código Civil de Don Andrés Bello, hijo preclaro de la Real y Pontificia Universidad de Caracas;

Que ese código, superior a cuantos le precedieron en Europa, fue casi en su totalidad adoptado por Colombia y ha influido poderosamente en la Organización Jurídica de este país;

Que el Sr. Bello formó un derecho nacional privado fundando su estructura en las naciones de autoridad marital y paterna, régimen de la propiedad privada limitable en su ejercicio por la ley y el derecho ajeno, unidad patrimonial y buena fe en el cumplimiento de los pactos;

Que su obra constituye un esfuerzo legislativo digno de compararse con los más grandes de la historia,

Resuelve:

Adherir al homenaje que se rinde a la memoria de Don Andrés Bello y dar a la Biblioteca General de la Universidad el nombre del insigne jurisconsulto. Enviar sendas copias de esta resolución a las Universidades de las Repúblicas Bolivarianas.

Dada por el Consejo Directivo de la Universidad Pontificia Bolivariana, el día ocho de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

El Presidente: *Mons. Félix Henao Botero*

El Secretario: *Jesús Peláez Duque*

Crónica Universitaria

PERSONAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN 1956

SECCIONES DE LA UNIVERSIDAD

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	120
Facultad de Ingeniería Química	70
Facultad de Arquitectura y Urbanismo	144
Facultad de Ingeniería Eléctrica	106
Facultad de Filosofía y Letras	37
Facultad de Arte y Decorado	73
Escuela de Servicio Social	45
Escuela de Economía y Comercio	90
Sección de Bachillerato	760
Sección Preparatoria (2 secciones)	973
Círculo Femenino de Estudios	40
Círculo Obrero y Talleres	226
<hr/>	
TOTAL	2.684

DEPARTAMENTOS DE COLOMBIA

Departamento de Antioquia	2.210
Departamento del Atlántico	29
Departamento de Bolívar	49
Departamento de Boyacá	8
Departamento de Caldas	127
Departamento del Cauca	8
Departamento de Cundinamarca	37
Departamento de Córdoba	47
Departamento del Chocó	10
Departamento del Huila	2
Departamento del Magdalena	31
Departamento de Nariño	4
Departamento de Santander del Norte	13
Departamento de Santander del Sur	25
Departamento del Tolima	7
Departamento del Valle del Cauca	46
Comisaría de la Goagira	14
Intendencia de San Andrés y Providencia	1
<hr/>	
TOTAL	2.668

Crónica Universitaria

EXTRANJEROS

Alemania	3
Ecuador	1
España	5
Lituania	1
Panamá	1
Polonia	1
Rumania	1
Venezuela	3
TOTAL	16
TOTAL DE ALUMNOS	2.684